

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Miércoles 13 de Octubre del 2021

HORA: 11:25:17 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; BANCO GNB SUDAMERIS, con el radicado; 202100559, correo electrónico registrado; jbohorquez@gnbsudameris.com.co, dirigido al JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
00559.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20211013112519-RJC-6087

Manizales, 13 de octubre de 2021

Señores
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ATT: Señora: MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria
Ciudad

Asunto: EMBARGO Oficio Circular Nro. O-1327
Radicado 17001-40-03-007-2021-00559-00

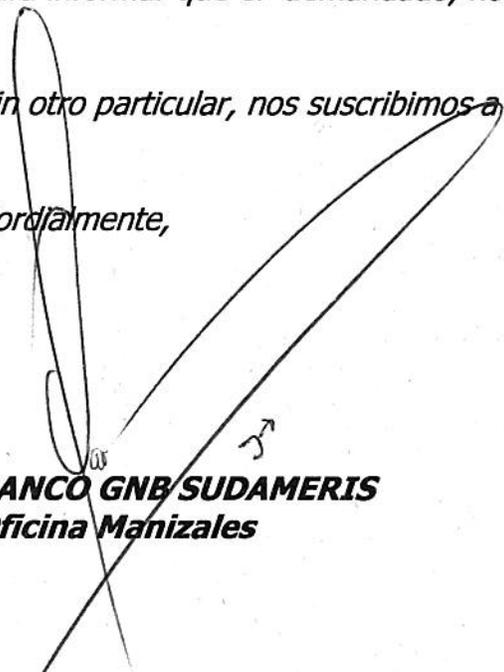
Nos referimos al oficio citado en la referencia, mediante el cual el Despacho ordena el embargo de las sumas de dinero de los cuales es titular:

JAIME ORTIZ MORALES C.C. 4.325.496

Para informar que el demandado, no es titular de dineros en el Banco.

Sin otro particular, nos suscribimos a ustedes.

Cordialmente,


BANCO GNB SUDAMERIS
Oficina Manizales